ADENDA NÚMERO 01
INVITACIÓN PÚBLICA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-058-2026

Bogotá D.C., 08 de abril de 2026

Que el 01 de abril de 2026 el Comité Asesor de Contratación de la Imprenta Nacional de Colombia autorizó mediante acta de Comité número 018 de 2026 la publicación de la Invitación Pública **IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-INC-058-2026**, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE HASTA UN MILLÓN (1.000.000) DE IMÁGENES DE EXPEDIENTES DE ARCHIVO, CONFORME A LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS Y A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS VIGENTES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN."

Que, se recibieron observaciones al pliego por parte de proponentes interesados en el tiempo estipulado.

Que, una vez revisada las observaciones al proceso mencionado, los gestores dieron respuesta a las observaciones y producto de ello la INC encontró mérito para modificar el proceso de invitación pública IPU-INC-058-2026 en el siguiente sentido:

PRIMERO: Modificar el numeral **7.3.1 Indicadores financieros habilitantes** el cual quedará así:

Indicadores Financieros IPU-INC-058-2026			
Indicador	**Fórmula**	**Criterio**	**Meta**
IND. LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	Mayor o Igual	1,56
IND. ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	Menor o Igual	0,50
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	UT. OPERACIONAL / PATRIMONIO	Mayor o Igual	15,0%.
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	UT. OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL	Mayor o Igual	7,0%

Fuente: Camara de Comercio de Bogotá. Análisis de 60 empresas Sector códigos CIIU: 'N8299, 'N8219, 'N8211, 'R9101, 'G4690

ADENDA NÚMERO 01
INVITACIÓN PÚBLICA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-058-2026

SEGUNDO: Las demás condiciones de la invitación se mantienen incólume.

Proyectó: Ángel Marchena Vargas – Gestor Grupo de Adquisiciones
Revisó: Víctor Manuel Bohorquez Betancur- Coordinador Grupo de Adquisiciones
Luis Ariel Rojas Castañeda – Abogado OAJ – Secop
Julian David Peña- Jefe Oficina Asesora Jurídica- plataforma Secop II
Aprobó: Alba Viviana León Herrera – Gerente General – Secop II